

Asegura consumo arroz está garantizado en RD

Hay más de siete millones de quintales almacenados

Joaquín Caraballo

SANTO DOMINGO. Durante el 2021, la República Dominicana alcanzó la autosuficiencia en el cultivo de arroz, de acuerdo al ingeniero Eulalio Ramírez, viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo del Ministerio de Agricultura.

“Logramos sembrar 3 millones de tareas de arroz y obtener la cifra récord de producción de 14,300,000 quintales de arroz este año, que nunca se había logrado eso. Somos autosuficientes en arroz en la República Dominicana”, señaló Eulalio Ramírez.

Aseguró que no hay que importar una sola libra de arroz. “Actualmente, nosotros tenemos 7 millones de quintales de arroz en inventario, con lo que garantizamos el consumo de arroz para los próximos seis meses sin ningún tipo de problemas”, enfatizó.

En la República Dominicana existen más de 62,000 productores de arroz. Pero, además, Sergio García, director de la Federación Centroamericana del Arroz (Fecarroz), en una intervención en una actividad en el país, dijo que en Centroamérica y República Dominicana más de 265 mil personas dependen directamente de este cultivo y aproximadamente genera



El arroz es parte importante de la dieta del dominicano.

14.3 millones de quintales de arroz fue la cosecha este año, según el Ministerio de Agricultura.

990 mil empleos directos e indirectos.

El viceministro Ramírez añadió que esa institución distribuyó durante el 2021, en varios puntos del país, materiales de siembra para el cultivo de habichuelas y semillas de las variedades del arroz altamente productivas. Además, envió materiales para la siembra de plátanos y guineos, con plantas in vitro que llegan al campo totalmente libres de patógenos.

También, materiales para sembrar batatas, yuca, guandules, vegetales y otros, en apoyo a la producción nacional.

“Este año tenemos 250,000 tareas sembradas de habichuelas, donde esperamos tener una parte importante del consumo de alrededor un 40 por ciento”, indicó.

El funcionario informó que en la República Dominicana se consumen cerca de 100,000 quintales de habichuelas mensuales, para un total de 1,200,000 quintales cada año.

“Apenas nosotros estamos produciendo entre 300,000 y 350,000 quintales. Esperamos una producción por encima de los 600,000 quintales”, dijo. ●

A Taino Bay arriban los navíos más grandes

Una embarcación llega a esta terminal de Puerto Plata en la mañana de hoy

SANTO DOMINGO. El Puerto Turístico Taino Bay recibe este 30 de diciembre al Odyssey of the Seas, considerado uno de los barcos de cruceros más grandes del mundo, perteneciente a la compañía Royal Caribbean y procedente de Fort Lauderdale, Estados Unidos.

La embarcación, que se construyó en el 2020 y salió al mercado en marzo del 2021, es el navío más nuevo y moderno de la empresa de cruceros Royal Caribbean International, y atracará la mañana de este jueves con 2,647 pasajeros

y 1,514 tripulantes.

Jean Luis Rodríguez, director ejecutivo de la Autoridad Portuaria, destacó la importancia y el significado de la llegada de estas embarcaciones al puerto de Taino Bay, que fuera inaugurado hace dos semanas por el presidente Luis Abinader, y en especial para la dinamización de la actividad comercial de la región norte.

La recién inaugurada terminal multipropósito ha recibido a 11 embarcaciones -si se cuenta la Odyssey of the Seas-, y se espera que este 31 de diciembre llegue la nave número 12.

El Puerto Turístico Taino Bay es un proyecto gerenciado por ITM Group y supervisado por la Autoridad Portuaria. ●

Puerto Rico propone protocolos a los cruceros

SAN JUAN. El Gobierno de Puerto Rico informó ayer que envió a las líneas de cruceros que cuentan a San Juan como su puerto base unas alternativas de protocolos que les permitan operar sin afectar la política sanitaria contra la COVID-19.

Entre las alternativas que ha propuesto a las líneas de cruceros figura dividir a los pasajeros en tres categorías. La primera es de los residentes de Puerto Rico, quienes al desembarcar tendrán que completar la declaración de viajero y hacerse una prueba de COVID-19 en la isla antes de 48 horas. ● EFE

Global y Variable

Gustavo Volmar

Espectáculo peligroso

El pronóstico acerca de cuál de las dos triunfará es aún incierto, pero el resultado será importante para nosotros

Los días cercanos al final del año son propicios para celebrar fiestas y presenciar espectáculos. En esta ocasión, estamos siendo espectadores de un combate titánico cuyos protagonistas son muy pequeños, tanto así que no podemos detectarlos sin la ayuda de un potente instrumento de laboratorio. Y la lucha es indirecta, no cuerpo a cuerpo como las llevadas a cabo por los antiguos gladiadores y los modernos boxeadores.

Las variantes delta y ómicron del COVID-19 se disputan la supremacía al estilo de algunas especies biológicas. Intentan desplazarse una a la otra quitándose recíprocamente el sustento. Algo similar hicieron, por ejemplo, las famosas abejas asesinas con las menos agresivas abejas domésticas, capturando para ellas las fuentes vegetales de nutrientes. Y ése es también el caso de peces invasores que colonizan lagos y ríos en desmedro de las especies existentes. Lamentablemente, en el caso del virus, somos al mismo tiempo espectadores y víctimas, no porque le sirvamos de comida en el sentido

tradicional, sino porque somos el objeto por medio del cual se transmite.

Igual que en esos videojuegos en los que cada combatiente posee determinados poderes y atributos, las dos variantes tienen sus propias destrezas. La delta es más mortífera, y tiene la ventaja de haber llegado antes, lo que pone a su disposición una gran cantidad de personas transmisoras activas que actúan en su favor. Las fortalezas de la ómicron, por otro lado, radican en su gran poder de contagio y en que las vacunas son menos efectivas contra ella.

El pronóstico acerca de cuál de las dos triunfará es aún incierto, pero el resultado será importante para nosotros. Luce que nos conviene que ómicron triunfe, dada su más baja mortalidad, pero hay que tener en cuenta que al aumentar el número de casos por la menor efectividad de las vacunas, el total de hospitalizaciones y fallecimientos podría ser mayor que para la delta. Al final, una es tan mala como la otra. ●

gvolmar@diariolibre.com

edenorte

AVISO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (EDENORTE-CCC-LPN-2021-0017)

ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES, LUMINARIAS Y HERRAJES, PRIMERA CONVOCATORIA.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES, LUMINARIAS Y HERRAJES, PRIMERA CONVOCATORIA.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; y en el Portal Institucional de EDENORTE DOMINICANA, S.A. (www.edenorte.com.do) o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El pliego de condiciones está disponible de manera gratuita.

Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; **hasta las 10:00 a.m. del 21 de febrero del año dos mil veintidós (2022).**
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, **el 21 de febrero del año dos mil veintidós (2022), hasta las 10:00 a.m.**
3. Las muestras serán recibidas **el 21 de febrero del año dos mil veintidós (2022), desde las 9:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.** en el salón de reuniones del Edificio Administrativo de Edenorte.

Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, el 21 de febrero del año dos mil veintidós (2022), a las 10:01 a.m., en el domicilio social de EDENORTE DOMINICANA, S.A. ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EDENORTE DOMINICANA, S.A.